

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 2 de Abril de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 3.291

CIRCULAR

Venerables Hermanos y Amados Hijos

Han transcurrido diez años desde que tomamos posesión de esta nuestra amada Diócesis y, al examinar nuestra modesta labor espiritual, no puede menos de estar apenado nuestro corazón, por no haber correspondido debidamente a las misericordias de Dios, que, atento a nuestra pequeñez, nos ha hecho sentir sobre los hombros la mano amorosa de sus gracias, sin las cuales, nuestros pecados y las deficiencias en nuestro santo ministerio hubieran sido mayores.

Por estos especiales beneficios damos gracias al Señor y después a vosotros, Venerables Hermanos y Amados Hijos, que con vuestras oraciones Nos las habéis alcanzado y con vuestro celo y virtudes habéis hecho fructificar esta tierra, que El confió a nuestro cuidado a fin de que diese frutos de vida eterna.

A vuestra colaboración se debe el que se haya avivado la fe, despertado la piedad, aumentado el culto divino, la frecuencia de los Santos Sacramentos, las solemnidades eucarísticas, la devoción a la Santísima Virgen y a los Santos, las obras de misericordia, especialmente las espirituales, y el ejercicio de las virtudes cristianas.

Nos habéis consolado con la presencia y establecimiento de varias órdenes y congregaciones religiosas que, con sus apostólicos trabajos y admirables ejemplos, vienen insensiblemente transformando la capital y los pueblos.

El estado decadente del Seminario que, por la notable escasez de alumnos, Nos hizo temer por la desaparición del clero diocesano, ha sufrido un cambio tan notable, que nos permite esperar con tranquilidad el porvenir de nuestras parroquias.

Y por último en este nuestro aniversario quiere el Señor colmar nuestro contento con la solemne elevación al episcopado y Consagración del Ilustrísimo Señor Dr. D. Emilio Jiménez Pérez, Doctor de esta Santa Iglesia, hijo de la Diócesis, antiguo alumno y hoy dignísimo Prefecto de Estudios de nuestro querido Seminario, a quien Su Santidad el Papa Benedicto XV, a propuesta del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos de España, ha nombrado Obispo de Anthedón y Administrador Apostólico de Barbastro, en el antiguo reino de Aragón.

Dará mayor esplendor a la fiesta de la Consagración, que ha de verificarse el día 7 del próximo mes de Abril, la presencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico, que ha de ser el Prelado consagrante, que llegará, D. M. a esta capital diocesana el jueves, 4, en el tren correo, y la del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Barcelona, antiguo alumno de este Seminario de San Indalecio, que vendrá en el correo del día 5.

A vosotros todos, Venerables Hermanos y Amados Hijos de noble corazón y caballerosos por naturaleza, no hay que recomendar manifestaciones de vuestros sentimientos genuinamente católicos, por que somos testigos del amor y reverencia que profesáis hacia el Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra y consecuentemente hacia su dignísimo representante en España, Excmo. y Rvdmo. señor D. Francisco Ragonessi, Arzobispo titular de Mira, Nuncio Apostólico.

Como creemos que las amplias naves de Nuestra Santa Iglesia Catedral serán pequeñas para el número de los asistentes a la festividad de la Consagración, os rogamos en el Señor que con el silencio debido a la Casa de Dios y ofreciendo alguna molestia que tengáis que experimentar, ocupéis el lugar que os corresponda: rogando durante la ceremonia por el Nuevo Prelado, el consagrante y los dos asistentes, que ese día tan memorable para esta Nuestra amada Almería os bendecirán en el Nombre del Señor.

Almería 31 de Marzo de 1918.

† EL OBISPO.

El reinado de las "notas"

Lo que dice el Gobernador

La nota oficiosa facilitada anoche a la Prensa por el Gobernador civil, señor Giménez Royo, dice así:

"Me ha visitado una Comisión numerosísima de Veterinarios Titulares, los cuales han venido a quejarse del intrusismo, pidiéndome ejercitara los medios legales contra ellos. Les he prometido que de acuerdo con la Inspección Provincial llegaremos a cuanto las leyes nos autorizan para evitar el intrusismo que en todas partes se que produce un perjuicio inmenso para la clase.

He recibido a muchísimos alcaldes, que han venido la mayor parte a hacer el ingreso total por su cuota de contingente del primer trimestre; y otros a pedirme prórrogas, que les he negado rotundamente y advertido, además, que se tramite el expediente de multas que mañana (2) aparecerá en el Boletín Oficial y anunciándoles que llegarán seguidamente a la suspensión de los cargos que desempeñan.

Otros alcaldes, me escriben habiéndome de sus enfermedades y diciendo que tal o cual día vendrán a hablar conmigo; a éstos ya no les contesto, puesto que recibirán la contestación por el Boletín en forma de multas de 500 pesetas.

He recibido al Ingeniero de las Minas de Serón que ha venido a quejarse de los abusos que con ellos comete en cuanto a repartos y exacciones en general, el Alcalde de Serón, y hemos convenido que mañana (2) volverá documentado para informada mi autoridad, proceder en justicia.

He autorizado, por orden de la Comisión la exportación a Melilla para el Parque y suministro de la plaza, de 75 toneladas de cebada de las 305 que se me tienen solicitadas, y añadiendo a los que solicitan la advertencia de que no serán autorizadas las exportaciones mientras no lo ordene terminantemente el señor Comisario.

He telegrafiado al señor Comandante General de Melilla, que en lo sucesivo no autorizaré ninguna exportación de cebada para el suministro de dicha Plaza ni Parque, por ser escasas las existencias de cebada en la capital y su provincia.

He telegrafiado al señor Comisario a fin de que se sirva ordenar al Gobernador de Granada, ordené a los Jefes de estación de la misma que faciliten cuanto trigo y harina hay solicitado para esta provincia, pues dicho señor Gobernador lo tiene ordenado por anticipado, y sin embargo ni los alcaldes ni los Jefes de Estación permiten que vengan las mercancías.

Tengo noticias de que hoy (ayer) se han ingresado más de 8.000 pesetas por contingente provincial, correspondiente al primer trimestre del año."

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Albuñol han regresado a esta capital el oficial de Intendencia don Francisco Parra y su señora doña Concha María Aviñó.

*** En el vapor "Santa Ana" marchará hoy a Málaga con su distinguida esposa nuestro estimado amigo don José González Núñez, práctico de este puerto.

*** Después de haber pasado las vacaciones de Semana Santa, en esta capital, ha salido para Lijar, el Maestro Nacional, don Francisco Romero Granados.

*** Se encuentra algo mejorado de su reciente enfermedad, nuestro distinguido amigo, don Ramón González Pérez, maestro nacional de Benimar.

De todas veras deseamos el total restablecimiento del enfermo.

*** Hoy, festividad de San Francisco de Paula, celebran sus días los señores Pérez Cordero, Roda Rodríguez, Rovira, Bustos, Gómez Cordero, Hernández Valverde, Giménez Bueno, Roda Spencer, Alarcón, Llosana, Cordero, Pérez, Maldonado, Balcázar, Rodríguez Rosales y Vera Nicolino, a todos los cuales felicitamos.

Ayer, en la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana, a las diez, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Muñoz Calderón y asistieron los señores Navarro Esteban y Aparicio.

Se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Señalar los días 6, 13, 20 y 27, y hora la de las diez de la mañana, para celebrar las sesiones del corriente mes.

— Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

— Quear enterados de la Real orden confirmando el nombramiento de médicos de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

— Designar al señor Muñoz para que instruya expediente de incapacidad a varios concejales del ayuntamiento de Abruena.

— Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Albox, Semés y Pines.

— Pasar a informe de la alcaldía de Illar un escrito de reclamación de varios vecinos de dicho pueblo contra el reparto vecinal.

Se acordó a continuación que la Comisión provincial y los señores diputados que se unan a la misma, acudan a la estación del Sur a la llegada del Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, y que la Diputación asista el próximo domingo, al acto de la consagración del Rmo. señor Obispo de Anthedón y Administrador Apostólico de Barbastro Doctor don Emilio Jiménez Pérez.

Se despacharon otros asuntos de puro trámite, y se levantó la sesión.

Número de Páginas

Para el Gobernador

La cuestión del azufre

Es cosa que no nos explicamos la lentitud con que se lleva el asunto de la tasa de los azufres.

Esta cuestión, de vital importancia para los intereses agrícolas de la región, hállase a lo que parece desatendida.

Y por ello nos vamos obligados a insistir en esta materia, con nuevas exhortaciones al Gobernador.

Ante las dificultades con que tropezan los paraderos de Berja, para informar ante la autoridad gubernativa, sobre la tasa de los azufres, información que fué ordenada por la Comisaría de Abastecimientos, creyeron oportuno elevar al señor Gobernador una exposición razonada y concienzuda, que abarcaba todos los aspectos del problema.

Hace algunos días, llevaron a la práctica tal idea, y por si la exposición, que está suscrita por 300 firmantes, sufría extravío, remitieron copia al señor Silvela, diputado a Cortes de la provincia, y comisario de Abastecimientos a la sazón.

Avanza el tiempo, los paraderos empiezan a brotar, y ni se conoce el paradero de esa exposición, ni se resuelve nada en definitiva.

Y mientras los productores esperan inútilmente que se imponga la tasa, háblase de la salida de dicho producto. Salida que, como es natural, entraña una gravedad extraordinaria, y que, concretamente, rotundamente, categóricamente, no ha sido desmentida por el Gobernador.

Antes por el contrario, a nuestra denuncia de días anteriores, tenemos que añadir, esta otra.

De la estación de Santa Fe sigue saliendo azufre para la Mancha, no para dentro de la provincia.

Es natural que estas expediciones lleven la documentación completa.

Conocemos la marca del vagón que ha transportado este azufre; si quiere el señor Giménez Royo, lo podemos dar a conocer.

¿Qué dice a esto el Gobernador?

Preparativos

La venida del Sr. Nuncio a Almería

El secretario de Cámara del Obispado en nombre del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha oficiado a los párrocos de Huércal, Benahadux, Viator, Gádor, Pechina, Santa Fé, Alcubillas, Augalejo y Gérgal, para que en unión de las Hermandades y demás fieles que quieran unirse a ellos, saigan el próximo día 4 a las estaciones de la línea del Sur, y rindan un homenaje de veneración y amor filial al Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad en España, con motivo de su viaje a nuestra capital.

Dados los preparativos de los agasajos que se dispensarán al Legado Pontificio, éstos han de resultar lucidísimos.

La Diputación y el Ayuntamiento trataron en sesiones de ayer del viaje del Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad, como se verá en la reseña que publicamos de ambas sesiones.

El recibimiento que se tribute a Monseñor Ragonessi, ha de resultar entusiasta. Se engalanarán con colgaduras todos los balcones de las calles del recorrido.

La recepción en el salón del trono de Palacio también promete resultar muy brillante.

El programa de la velada que se organiza en honor del Legado Pontificio, va adelantadísimo.

Se leerán en dicha fiesta trabajos de laureados escritores almerienses.

La Jura de la Bandera

Definitivamente, el próximo día 7 se celebrará en nuestra capital el acto de Jurar la Bandera los reclutas pertenecientes al segundo batallón de Córdoba de guarnición en la plaza.

La Bandera llegará a Almería el sábado próximo, en el tren correo, con el oficial abanderado, el capellán del Regimiento de Córdoba y la escolta.

A recibir la gloriosa enseña acudirán a la estación del Sur las fuerzas de la guarnición.

Verificada la jura, el lunes siguiente regresará a Granada la Bandera.

Tomará el juramento a los reclutas el comandante segundo jefe del batallón, don Florencio Reina.

El acto se celebrará probablemente en el Cuartel.

Los vendedores de patatas

Los vendedores ambulantes de hortalizas se quejan de la rigurosidad con que se cumple la medida de no sacar de la plaza patatas para evitar su exportación clandestina.

Afirman que el diez por ciento reservado al mercado es insuficiente para el abasto de la población y piden que el rigorismo de la medida no les alcance a ellos por ser evidente que el artículo lo expenden por las calles de la población.

A nosotros, que encontramos justificado el rigor de las autoridades y que abogamos porque no salga ni una patata de Almería, a fin de que podamos comer, cuando menos, patatas cocidas, nos parece que los vendedores ambulantes llevan razón.

Estamos en una población grande, donde hay un solo mercado y esos vendedores que recorren con su mercancía la ciudad entera, llenan la misión de facilitar el abasto en los hogares alejados del centro y en aquellos otros donde las señoras encuentran más práctico, cómodo y fácil, abastecerse de las hortalizas por conducto de los vendedores que se las llevan a la puerta.

Será, pues, conveniente que con la precaución debida para cerciorarse de su destino, se dé a esos vendedores la cantidad de patatas que necesiten para la venta por las calles de la ciudad.

Lo demás sólo originará perjuicios a los vendedores y molestias al vecindario.

POR TELEFONO

Notas políticas

De la Presidencia

Madrid, 1.º.—La nota facilitada hoy a los reporters en la Presidencia, dice: «Han cumplimentado al señor Maurra los gobernadores civiles de Cadiz y Madrid, una comisión del Claustro de la Universidad Central, otra del Tribunal de Cuentas y el director general de Correos y Telégrafos.»

También le visitó una comisión de harineros de Valladolid, acompañada por los diputados de la región, para hablarle de asuntos relacionados con la industria harinera y sobre el abastecimiento de harinas a Elbeo.

Finalmente, le visitó una comisión de viticultores de Mataró.

De Guerra

Madrid, 1.—En el ministerio de la Guerra facilitaron hoy a los periodistas una nota oficial, desmintiendo la versión circulada estos días, que aseguraba que a los soldados de guarnición en nuestras posesiones de Africa no se les había mejorado el rancho, a pesar de haberse concedido cantidades con ese fin.

Termina afirmando que los soldados reciben un trato excelente.

De Instrucción

Madrid, 1.—Una comisión numerosa de maestras y maestros ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública, para entregarle las concusiones aprobadas por la reciente Asamblea del Magisterio.

Los comisionados pidieron al señor Alba que de la Junta Superior formen parte como vocales una maestra y un maestro; que se les reconozca personalidad jurídica como a los demás funcionarios públicos; que concedan pensiones a los padres sexagenarios de los maestros que fallezcan sin descendencia, y que sean creadas clases de adultos en todas las escuelas.

El tráfico con América

Madrid, 1.—En los círculos políticos se ha comentado hoy la situación creada al tráfico con América.

Estimábase grave la situación y se decía que la Transatlántica no se decidiera a reanudar el servicio, con lo que se irrogan grandes daños a la economía nacional.

Respecto de esta cuestión circulan dos versiones: una que dice que la citada compañía suspende el tráfico a consecuencia de la campaña submarina, y otro que asegura que dicha suspensión obedece al propósito de los Estados Unidos de incautarse o retener los buques mercantes españoles.

La prensa aboga por la solución rápida del asunto, anteponiendo el interés nacional a todos los beneficios parciales, dentro de la más estricta neutralidad.

Bacada, enfermo

Madrid, 1.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, encuéntrase enfermo, no habiendo acudido hoy a su departamento.

Despachó con él en su domicilio el subsecretario.

El rey

Madrid, 1.—Dícese que el próximo miércoles marchará el rey a San Sebastián, donde permanecerá varios días.

NECROLOGIA

En Alicante, donde residía, ha dejado de existir el respetable señor don Cristóbal Moya-Angeler, delegado de Hacienda que fué en esta provincia.

Reciente el fallecimiento de la virtuosa madre del señor Moya-Angeler, esta nueva desgracia viene a aumentar el dolor de la apenada familia.

Reciba la misma el testimonio de nuestro pésame más sentido.

POR TELEGRAFO

Crimen horrible

Bilbao, 1.—Esta tarde, en un taller de carpintería establecido en la calle de Ledesma, un hijo del dueño, que acababa de regresar del servicio militar, pidió a su padre cierta cantidad de dinero.

Parece que el padre se la negó y que el hijo insistió en su demanda, cruzándose amenazas, y que luego se acometieron con las herramientas del taller y armas de fuego.

Cuando acudieron algunas personas al lugar del suceso, encontraron que el padre estaba muerto y el hijo gravemente herido, siendo conducido al hospital, creyendo los médicos que fallecerá.

Señor Gobernador!

Se nos asegura que el laud "Nuestra Señora del Carmen" ha sido despachado para Cadequi, pueblecito de la provincia de Gerona muy próximo a la frontera de Francia, llevando un cargamento de habichuelas, lentejas y pastas para sopa.

¿Qué sabe de esto el Gobernador? ¿No les extraña a nuestras autoridades que esos artículos los traigan de Barcelona para llevarlos luego a Gerona?

Prometemos publicar cuantos datos poseamos para que los conozca la Comisaría de Abastecimientos.

Asamblea Veterinaria

Con asistencia de casi todos los Veterinarios de la provincia y hallándose representados los seis que, por no poder abandonar sus cargos, no concurren, se celebró el día 31 del pasado, la anunciada Asamblea provincial Veterinaria.

El acto de solidaridad realizado por los Veterinarios, constituye un gigantesco paso, dado en beneficio de los intereses colectivos, puesto que conseguida la coligación oficial, entran los Veterinarios de esta provincia en el concierto nacional de tan digna y utilísima clase.

En medio del mayor entusiasmo fué elegida por unanimidad la siguiente Junta directiva del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Almería.

Presidente, don José Lozano Aragón (veterinario del Laboratorio municipal de Almería.)

Vicepresidente, don José Franco Molina (veterinario municipal de Almería.)

Secretario, Antonio González Villarreal (inspector del Matadero de Almería.)

Tesorero-contador, don Antonio Lozano Sánchez (subdelegado en Almería.)

Vocales, don Antonio Torres Herrada (subdelegado de Nijar) y don José María Núñez (veterinario municipal de Carboneras.)

Una comisión designada por la Asamblea, visitó ayer a los señores Gobernador civil y Alcalde, para cumplimentarlos; como asimismo lo hicieron con los Subdelegados de Medicina y Farmacia.

El inspector provincial de Sanidad, recibió la visita de todos los asambleístas quienes le expresaron su gratitud, por los trabajos realizados en beneficio de la clase veterinaria.

Reciban los señores Veterinarios, nuestra enhorabuena y cuenten con el apoyo de LA INDEPENDENCIA para la defensa de sus legítimos derechos.

Notas burráticas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	77	80
Amortizable 5 %	95	50
Idem 4 %	86	
Cheque st. París	68	80
St. Londres	18	00

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Galatravas.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

La situación en Irlanda

Madrid, 1.—Informan de Londres que el corresponsal de "The Morning Post" en Dublin, dice que la ola anárquica en Irlanda aumenta en el Sur y el Oeste don de nadie respeta las leyes.

El movimiento abarca ya a casi todo el país, que ansia la sustitución de la administración inglesa por la de los "Sinn feiners".

Manejos contra Alemania en el Japón

Madrid, 1.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

Se ha sabido que en el Japón ha aparecido un libro titulado "La conquista del Japón", el cual lleva los retratos del Kaiser, del Kronprinz, Hindenburg y Mackensen, y publica unas supuestas anotaciones del exayudante von Holleben.

Como dicho libro tiene por objeto incitar al Japón contra Alemania, se hace constar que todo lo que dice es completamente falso.

Holanda y los E.E. U.U.

Madrid, 1.—Participan de La Haya que el Gobierno holandés ha enviado al presidente Wilson una declaración firmada por el jefe del Gabinete y el ministro del Exterior, declarando que Holanda estima la incautación de la marina mercante holandesa, hecha por la Entente, como un acto de violencia, que no se armoniza con las protestas de amistad reiteradamente formuladas por el Gobierno americano.

La ofensiva en Francia

Madrid, 1.—Berlín (Aerograma de Nauen)

Ante las afirmaciones hechas por el parte oficial de París, del 25 de Marzo, exponiendo que habían fracasado los esfuerzos de los alemanes en la actual ofensiva, debe observarse que un Gobierno que no confiesa la verdad de los hechos a su pueblo y a su ejército, sino que recurre a medios desesperados para invertir la verdad, tiene que haber perdido por completo la confianza en la causa de su país.

Los oficiales ingleses apresados en los últimos combates reconocen que Alemania está ahora mejor aprovisionada que nunca, desde que comenzó la guerra, y que, en cambio, en Inglaterra escasean los víveres a causa de la campaña submarina.

En el mejoramiento de la situación de la Bolsa de Berlín han influido, además de las últimas victorias, las grandes disponibilidades de dinero, cubriéndose con gran rapidez el nuevo empréstito de 15.000 millones.

El "Berliner Lokal Anzeiger" dice que dado el número de prisioneros hechos en las recientes batallas, puede estimarse que las bajas de los aliados en esta ofensiva pasan de 250.000 hombres.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 1.—Viena. Oficial.

Italia: A orillas del Piave inferior, en la región de Asiago y sector de Hibecken, rechazamos avances de los exploradores italianos.

Parte oficial Alemán

Madrid, 1.—Berlín. Oficial.

Occidente: Aumentaron al anochecer los combates de artillería y minas al Norte del Somme.

Continuamos nuestros ataques entre el arroyo Luce y el río Avre, apoderándonos de las alturas situadas al Norte de Moréfil.

Los francoingleses dieron vanamente numerosos contraataques, sufriendo grandes bajas.

Araiz de un avance local en la orilla occidental del Avre, nos apoderamos del bosque de Arracis.

También ayer varias divisiones francesas, mediante repetidos asaltos, intentaron recuperar las aldeas y alturas que

perdieron entre Donmatz y los puntos adyacentes, se malograron con sangrientas bajas para el enemigo.

El número de prisioneros hechos desde el principio de la batalla ha aumentado hasta 75.000.

Sin novedad en los demás teatros de la guerra.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Noticias

Una boda

En la iglesia parroquial de San Sebastián contraieron anoche los sagrados lazos del matrimonio el oficial de Estadística don José López López y doña María Rodríguez Gómez.

Los desposados fueron apadrinados por doña María López Muñoz, madre del novio, y don Ricardo Morales Rodríguez, sobrino de la contrayente.

Por el lato que guarda la novia, celebró la boda en la mayor intimidad.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Registro civil

Nacimientos.—Elvira Alvarez Rodríguez, Isabel Torres López, Josefa Belmonte Rodríguez, Manuel Marquez Requena, Andrés Montoya Segura, Antonio García González, María Nieto Gilvez, María Soriano Ortiz, José López Usero, Rosalia Checa Soler, Gabriel Fernández Escobar.

Defunciones.—Mercedes López Abad, Araceli Gil Belmonte, José Bonachera López, José Campos Fernández, María Tiferas Fernández y Luisa Teruel Merlos.

Casamientos.—Pedro Belver Forte con Isabel Espinar González.

Comida íntima

El domingo último fué obsequiado en el Restaurant Imperial con una comida íntima el Coronel Subinspector de Carabineros, don Emilio Molero y Carrero, a quien se ha concedido el retiro.

Le ofreció el agasajo el personal de esta Comandancia.

Astistió al acto el Coronel Gobernador Militar de la plaza.

Reinaron la más franca cordialidad y alegría, pronunciándose brindis muy elocuentes y sentidos.

Los vinos finos

de Bodegas Franco-Español de Logroño se prefieren a todas las marcas.

De alumbrado

El alcalde ha resuelto inhibirse en la reclamación presentada por don Augusto A. Riva, contra la sociedad "Lebón y Compañía", fundándose en que este asunto es de la competencia del Juzgado.

Oposición

Don Manuel Berjón Sánchez, ha presentado escrito de oposición en el Ayuntamiento, con la solicitud de don Miguel Naveiros Burgos, de que se le autorice para abrir una puerta en un almacén de la carretera de Granada.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad Antonio Olivares Ferron, Juan Cruz Montoya y Saustiano Martínez Marin.

No hubo ningún ingreso. Quedaron reclusos 36 hombres y una mujer.

Guardia multado

Ha sido multado en diez pesetas el guardia municipal Cayetano Núñez, por ser falsas las denuncias que formuló de que existieran ropas de enfermos de fiebres en la vía pública, así como por no prestar los servicios que se le tenían encomendados.

Taller mecánico

Reparaciones en maquinaria. Se hacen trabajos de precisión, por el inteligente mecánico, M. Alvarado Torres. Avenida de Vilchez, 18, (frente a la Plaza de Toros).

Afinadores

Luis y Francisco Sánchez López. Reparaciones y afinaciones de pianos. Residencia fija, Príncipe 33, Almería.

Vulgarización científica

Tuberculosis pulmonar se cura

Una idea errónea la de creer que la tuberculosis pulmonar no se cura, de antiguo es conocido que en las autopsias se encuentran a veces venas pulmonares cicatrizadas, curadas.

Todos hemos oído hablar de personas de edad avanzada que en su juventud tuvieron hemoptisis, vómitos de sangre que tuvieron su origen en el aparato respiratorio y que llegan a pasar larga vida, habiendo padecido en su juventud de tuberculosis.

Ocurre en esto algo parecido a lo que pasó con la meningitis, cuya enfermedad se consideró como mortal, y que luego las autopsias, que deberían hacerse más veces de las que se practican, demostraron en personas en quienes se sospechó una meningitis y se negó el diagnóstico por no haber fallecido de dicha afección; al morir de otra enfermedad, pudo comprobarse las lesiones que la meningitis había dejado en las membranas meníngeas.

Más tarde, en que la punción lumbar ha podido demostrar por el análisis del líquido cefalorraquídeo la existencia segura de la meningitis en vida del enfermo, se ha observado también la curación.

En la tuberculosis pulmonar se ha comprobado también que enfermos que contenían bacilos de Koch en sus esputos, se encontraban curados luego, no presentando fatiga, ni tos, ni sintoma alguno de tuberculosis pulmonar, ni encontrándose bacilos de Koch en los esputos.

Cuando los rayos X han alcanzado la importancia actual, ha podido observarse la presencia de cavernas en los pulmones, que se ven, merced a aquéllos, en ocasiones, como se podrían ver si fuesen lesiones de la piel, y esas mismas lesiones se observan después cicatrizadas y el pulmón pierde sus sombras, el proceso tuberculoso desaparece.

Y si la clínica, y el laboratorio y los rayos X demuestran que la tuberculosis se cura, ¿quién se atreverá a negarlo?

Lo que hay que averiguar es cómo se cura la tuberculosis.

Y la tuberculosis pulmonar, que comienza o acaba siendo una úlcera o un absceso del pulmón, y empleo estas palabras por creer que dan una idea bastante clara y precisa para que pueda ser comprendida por la totalidad de los lectores, la tuberculosis, digo, se cura como todas las úlceras y todos los abscesos.

Veamos lo que se hace cuando hay una herida infectada en la mano, por ejemplo. Se procura poner la mano en cabestillo, evitar que haga movimientos y se tiene gran cuidado de que ninguna substancia sucia infectada se ponga en contacto con la herida.

Estas son las dos grandes columnas en que solemos apoyar el tratamiento, aun cuando existe al menos una tercera, de la que nos ocuparemos luego.

¿Cómo curar las heridas del pulmón? Igual que las de la mano, exactamente igual.

1.º Evitar los movimientos innecesarios del pulmón.—Si suponemos que el enfermo de que se trata necesita para oxigenación de su sangre 20 respiraciones por minuto, número de respiraciones que cambiará con la edad, la talla, la temperatura, etc., del enfermo, evitaremos que el enfermo respire 21 vez por minuto.

Todos sabemos que al hacer ejercicios nos vemos obligados a respirar más veces, y al subir una escalera o correr, al cantar, etc., nos cansamos,

respiramos más a prisa. Sabiendo esto, y que al pulmón del tuberculoso debemos procurarle reposo, precisa que el tuberculoso no corra, no suba escaleras, no cante, no hable mucho ni fuerte, ni se emocione, etc. Evitarle todo lo que pueda producirle anhelo, fatiga.

Además, conocido es que cuando el alimento es nutritivo no precisa comer tanto, ni tantas veces, y si el aire es nutritivo, es puro, no precisa respirar tan intensamente, ni tantas veces.

2.º No ensuciar la úlcera.—Se consigue respirando aire puro principalmente.

Y el aire no es puro en las calles de una ciudad donde las calles se riegan con regadera y el viento levanta el polvo formado por tierra depositada allí desde la última lluvia, por restos de excrementos de vacas, caballos, etc.

El aire no es puro en la habitación de una casa que toma el aire de la citada calle y además se respira el mismo repetidas veces por tener cerradas las ventanas; es decir, algo parecido a lo que se haría si se lavara la herida diferentes veces con la misma agua.

El cirujano ha alcanzado la importancia que hoy tiene cuando, gracias a la asepsia, ha logrado abrir puertas para que el pus salga, suturar nervios, músculos, vasos y hasta quitar órganos enfermos, consiguiendo lo que dice el refrán, de que «muerto el perro se acabó la rabia».

Para curar la tuberculosis precisa la mayor pureza posible del aire, la mayor asepsia, y el aire tiene su mayor pureza lejos de las ciudades y de los pueblos, en las alturas, donde el viento no levanta polvo, donde el sol se encarga de matar los gérmenes, cosa que hace en poco tiempo, pues los microbios de la supuración expuestos al sol en capa fina mueren a las pocas horas; por eso en el campo las heridas no suelen supurar tan fácilmente como en los hospitales, en igualdad de precauciones, porque el sol se encarga de matar los microbios y el bacilo de Koch no suele resistir más de tres días expuesto al sol y bajo la tierra puede durar un mes.

3.º Otro factor existe, nada despreciable, para la curación de las heridas de las manos, del pulmón o de otro órgano o región, y es la resistencia orgánica.

Nadie ignora el significado que tiene la acepción *buena encarnadura*, y, en cambio, todos hemos conocido personas de tan mala encarnadura que el menor pinchazo les supura.

Precisa poner al enfermo en condiciones de resistencia contra los microbios infectores, evitar que el sujeto sea campo abonado para que en él puedan vivir los microbios, y esto se consigue favoreciendo el buen estado de sus órganos defensivos, especialmente piel, mucosas, riñones, hígado y resto del aparato digestivo, sangre, etcétera.

En otras palabras: procurando que el sujeto sea fuerte y carezca de heridas en su piel o en sus mucosas, en éstas produci las por catarros generalmente.

La curación de la tuberculosis pulmonar es posible y sabemos cómo se hace.

¿Económicamente, es posible la curación de la tuberculosis?

Si, sí y sí; diremos cómo otro día.

DR. MARIANO PÉREZ-FELIÚ

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde, señor Muñoz Calderón, concurriendo los concejales señores Durbán, Moreno Gallego, Pérez López, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Fuentes González, Naveros Burgos e Iribarne.

El secretario, señor Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se pasó al despacho ordinario.

Orden del día

—Factura de la droguería "El Triunfo", de pesetas 81'45 por productos para el Botiquín de urgencia de las Cuevas de los Medinas.

Se aprobó.—Id de don Francisco Fernández de pesetas 180'90, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Marzo.

El señor Durbán se opuso a la aprobación de esta factura hasta que se haga la oportuna investigación por la alcaldía o por la Comisión de Abastos.

Así se acordó.

—Id de don Vicente Aznar, de pesetas 80'25, por material eléctrico para la instalación de alumbrado en el Parque municipal.

Fué aprobada.—Id. del mismo por la id id realizada en el Juzgado de primera instancia de esta capital, ascendente a pesetas 54'50. También se aprobó.

—Padrón de Cédulas personales para el año corriente.

Se acordó exponerlo al público para que puedan formularse las reclamaciones a que haya lugar.

—Oficio del 6.º teniente-alcalde, señor Terriza Gómez, solicitando dos meses de licencia para atender a asuntos propios de la mayor urgencia.

Se acordó acceder a la licencia y nombrar interino al señor Moreno Nieto.

—Informe de la Comisión de Festejos sobre reorganización de la Banda municipal de música.

El señor Durbán dijo que hace tres o cuatro años se viene hablando de la reorganización de la banda y para ello sólo se hace nombrar interinos.

Ruega que se vaya a la cacareada reorganización proveyendo las plazas vacantes por oposición.

El alcalde prometió convocarlas seguidamente.

—Convenio con el señor Gobernador civil de la provincia, sobre donación para la mendicidad.

El señor Muñoz Calderón hizo historia del asunto y detalló sus gestiones, cuyo resultado fué el de contribuir en dos mil quinientas 85 pesetas a socorros de carácter permanente, pues se ha invertido en el arreglo de la posada de San Juan con camas, colchones, ropas y utensilios que le convierten en un buen asilo.

El Nuncio de S. S.

Se dió cuenta de una invitación del Rvdmo. Prelado de la Diócesis, en la que participa que el día 4 llegará a Almería Monseñor Ragonessi e invita al Ayuntamiento para que adopte los acuerdos que estime procedentes.

Propuso el alcalde y se acordó, que el Ayuntamiento acuda corporativamente a la estación y obsequiar al egregio huésped con una serenata.

La consagración

También se leyó la invitación del Cabildo Catedral para el solemne acto de consagrar al Obispo electo de Barbastro, ilustrísimo señor don Emilio Giménez Pérez.

Se acordó asistir en Corporación a la ceremonia religiosa, designando a don Braulio Moreno Gallego, don Antonio Villegas Murcia, don Miguel Naveros Burgos, don Eduardo Moreno Nieto, don Manuel Fuentes González y don Miguel Granados Gil, para que lleven las varas del Palo.

Del Santo Entierro

Se leyó, y fué aprobada, la cuenta de la cera gastada en la procesión del Santo Entierro.

Devolución

Se acordó la devolución al dueño del Hotel Continental de un depósito que te-

nia constituido para responder al pago del impuesto de patentes.

Liquidaciones

El señor Durbán rogó que la Comisión de alumbrado practique con urgencia, la liquidación del consumo público de gas.

Preguntó después si se había practicado la liquidación de los débitos del municipio al Estado.

El alcalde contestó afirmativamente respecto a esta, y después de explicaciones de los señores Naveros e Iribarne, se acordó citar con urgencia a la comisión de alumbrado y dar cuenta en la sesión próxima de la liquidación con la Hacienda.

De Ornato

El señor Naveros abogó por el arreglo de la calle del general Luque y otras varias por donde habrá de pasar el señor Nuncio de S. S. durante su estancia en Almería.

De Aguas

El señor Iribarne pidió que se reuniera la comisión de Aguas o se nombre otra especial, para que se ocupe del abasto de la ciudad, recordando que estamos en Abril, y en Mayo cumple el vigente contrato.

El señor Durbán se congratuló del ruego del señor Iribarne que él también traía en cartera y que no había explanado por indicación de la presidencia.

Rectificaron los señores Iribarne y Durbán e intervino el señor Pérez López.

Terminó el debate prometiendo el alcalde citar a la comisión de Aguas para el jueves próximo.

El camino del Zapillo

El señor Muñoz Ocaña, no sabemos si espontáneamente o por carambola, propuso que los escombros procedentes de las obras del puerto, se vacien en el camino del Zapillo.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Noticias militares

Destinos

Ha salido para Granada destinado a mandar la primera compañía del primer batallón de Córdoba, el capitán don Diego Eclija, que servía en el segundo batallón.

El de igual clase don Fernando Romero, marchará a la misma plaza, para mandar la nueva Compañía de Ametralladoras de dicho Regimiento.

El primer teniente don José Álvarez Villalón, ha sido destinado igualmente a la Compañía de Ametralladoras.

Destinado a la primera compañía del segundo batallón, ha venido a nuestra capital, don Angel Vidal.

A la tercera compañía de este batallón, ha sido destinado el de igual clase, don Luis Arredondo.

Comisión mixta

Ayer tarde, a las dos, celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, dando comienzo a su labor de ver y fallar los expedientes de excepción y exención alegadas por los mozos del reemplazo actual y anteriores.

Se vieron los expedientes de Benahadux, Felix, Enix y Gádor.

Hoy se verán los de Rioja, Huércal, Roquetas y Santa Fé.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTA, DE 3 A 5

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langla

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 1.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
14.050	100.000	Zaragoza
17.986	60.000	Málaga
25.662	20.000	Bilbao
28.248	1.500	Madrid
6.333	1.500	Jerez
1.492	1.500	Santander
18.392	1.500	Sevilla
17.845	1.500	Murcia
23.677	1.500	Alicante
2.701	1.500	Madrid
24.138	1.500	Toledo
4.520	1.500	Madrid
6.559	1.500	Alcoy
32.911	1.500	Valencia
17.016	1.500	Córdoba

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 id. de 300 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 id. de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 466 id. id., para los del premio tercero.

Premiados con 300 pesetas

Decenas y centenas

78	61	57	80	90	199	145	168
120	198	123	152	231	299	270	328
374	398	334	368	388	455	478	412
446	537	510	538	531	546	522	611
719	863	839	869	835	829	848	811
807	969	920	935	994	664		

Mil

70	08	13	86	37	119	142	201
205	261	387	366	390	317	377	395
452	485	408	458	414	499	585	554
519	549	677	608	609	729	759	733
868	879	830	802	935	981	911	958
943	977	988	973				

Dos mil

08	38	54	96	113	165	164	175
182	124	171	202	275	218	385	311
390	453	490	455	444	591	507	695
637	650	617	694	616	612	648	766
777	802	855	882	879	818	845	816
916	912	988	991	947	956	954	

Tres mil

98	07	91	56	138	112	128	272
202	362	322	391	381	343	327	367
498	446	445	549	554	513	565	552
695	687	672	757	787	743	782	741
720	826	857	807	841	851	880	813
962	994	953	838	789			

Cuatro mil

79	29	08	238	265	379	385	344
380	384	359	436	486	412	402	593
516	568	597	564	558	619	666	607
643	609	721	776	724	735	800	870
896	968	484					

Cinco mil

23	36	143	190	140	157	129	172
179	209	218	296	364	356	326	401
456	496	571	552	567	662	627	675
658	605	780	765	777	760	822	819
858	868	879	897	987	969	972	932

Seis mil

57	09	96	138	165	143	278	217
293	249	290	281	358	399	379	327
334	330	419	473	463	412	574	591
538	593	544	640	682	798	780	783
755	746	854	822	871	986		

Siete mil

115	189	128	139	147	204	274	294
364	380	369	354	411	432	414	576
509	521	542	585	635	759	798	874
895	811	839	849	916	957	985	905

Ocho mil

52	05	79	131	152	192	122	126
180	172	161	110	145	205	295	292
221	356	371	376	378	359	300	302
319	450	467	472	529	569	564	503

615	689	622	755	723	812	880	852
998	954	976	921	915	918	943	

Nueve mil

53	173	126	171	109	248	215	279
288	282	252	234	352	389	365	309
369	384	310	434	547	561	689	678
645	613	656	752	782	962	999	923
920							

Diez mil

69	66	179	186	132	144	185	253
249	211	313	365	315	369	374	357
367	387	410	418	488	585	552	514
527	620	655	640	625	668	700	736
859	860	825	989	942	965	980	917

Once mil

98	16	50	02	293	233	258	278
237	379	390	309	392	342	419	551
516	562	512	502	557	658	644	661
665	639	719	754	784	786	718	862
891	817	841	849	919	943	947	912
995							

Doce mil

15	71	59	92	138	168	125	292
220	260	206	347	464	460	401	459
406	469	563	564	577	551	595	677
616	667	765	767	759	775	748	735
827	802	871	820	904	936	928	993

Trece mil

12	76	02	05	111	169	137	282
298	283	202	303	463	484	483	445
534	588	617	772	706	708	778	785
752	714	876	867	802	869	876	873
885	962	933	931	953	903		

Catorce mil

96	61	34	170	151	192	187	209
247	353	398	392	447	460	441	479
555	599	505	578	630	719	706	758
737	797	815	843	851	935	954	

Quince mil

82	72	74	43	91	00	59	148
195	198	175	296	208	213	392	337
333	390	358	369	380	391	369	584
500	573	571	522	589	547	543	540
502	762	720	858	833	886	893	851
879	810	969	918	984	908	909	

Dieciséis mil

65	81	46	154	116	173	236	247
398	336	353	399	400	428	550	514
516	622	650	651	721	747	728	890
858	874	950	932				

Diecisiete mil

68	03	30	161	114	178	240	235
229	377	390	342	346	485	416	512
596	697	734	791	771	713	999	923
980							

Dieciocho mil

06	95	152	115	191	245	209	234
263	324	342	315	449	463	465	476
491	440	426	432	411	433	576	597
511	520	561	688	683	772	796	787
741	861	992	987	955	934	975	920

Diecinueve mil

86	74	87	11	148	147	117	150
166	255	321	419	483	532	559	582
558	568	537	543	686	688	738	789
726	850	868	963	912	524		

Veinte mil

59	92	28	117	113	134	193	196
234	221	253	341	371	388	345	325
376	413	406	491	424	549	581	518
576	698	678	643	701	795	789	723
788	732	847	814	811	834	821	865
903	950						

Veintium mil

58	48	25	34	26	42	83	176
182	108	144	295	280	200	299	233
237	214	337	301	320	353	334	391
419	446	489	482	428	470	565	606
676	766	733	713	703	791	824	895
947	969						

Veintidos mil

25	23	89	87	81	28	106	152
143	185	187	153	157	261	280	378
447	415	475	482	422	593	520	530
538	535	552	616	614	605	654	709
751	723	716	737	846	821	829	824
815	825	924	997	966	902		

Veintitrés mil

92	76	60	23	195	145	163	157
122	205	309	337	351	313	363	491
490	579	597	633	640	670	664	687
610	745	818	856	872	962	988	950
910	953						

Veinticuatro mil

20	18	01	03	57	38	185	178
161	230	223	209	277	226	393	376
392	323	483	453	499	440	478	456
534	582	593	560	525	670	645	688
653	731	782	727	792	788	701	878

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor español «Francia», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros. —Idem idem «Valencia», procedente de Santa Pola, con sal de tránsito. —Idem idem «Cabo Tres Forcas», procedente de Buenos Aires. Viene a aprovisionarse de carbón. —Idem idem «Newred», procedente de Garrucha, con explosivos.

Buques salidos

Vapor «Franco», para Cartagens, con carga general y pasajeros. —Idem «Valencia», para Marin, con sal. Quedó fuera del puerto para zarpar esta mañana con destino a Glasgow el vapor inglés «Florriston» que conduce cargamento de mineral.

Santa Ana

El vapor «Santa Ana» saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

El correo de Melilla

A consecuencia del temporal de Poniente, suspendió la salida el vapor «Hespérides» que debió zarpar el domingo conduciendo la correspondencia, carga y viajeros para Melilla.

Tampoco se hizo ayer a la mar el citado buque, por haberse recrudecido el mal tiempo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Obligaciones de J. MOREDA-GRANADA

Pago del cupón n.º 78 de las obligaciones vencimiento 1.º de Abril 1918

El cupón n.º 78 de las obligaciones MOREDA-GRANADA 6%, vencimiento 1.º de Abril 1918, se pagará a partir de esta fecha, a razón de pesetas 275, con deducción de los impuestos, o sea a pesetas 320, líquido por cupón.

En MADRID, en el Banco Español de Crédito y en la Agencia del Crédit Lyonnais, en BARCELONA, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Causa del juzgado de Górgal, contra varios individuos, por daños por explosión.

Abogados, señores Espinar y García Langle; procuradores, señores Rozales, Zárate y Navarro Tobarra.

Sección segunda: Causa del juzgado de Berja, por homicidio, contra Gabriel Casas Fernández.

Abogado, señor L. Pérez; procurador, señor Navarro Tobarra.

Los juicios de ayer

El incidente de apelación que había señalado en la sección primera, se vió y quedó concluso para su resolución.

El juicio de la sección segunda se suspendió hasta nuevo señalamiento.

Juez fallecido

Ha fallecido el juez municipal del pueblo de Iñar, don José Garrido Casas y se anuncia su vacante por término de quince días.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada ha tenido ingreso el pleito siguiente:

Juzgado de Almería: Don Gabriel Espinosa Ruiz, contra don José Alemán García, sobre otorgamiento de escrituras y otros extremos.

AHORRAD DINERO

ALUMBRAD LOS MOLINOS

Electricamente con los dinamos «SERVI-TORE» 200 hujas de luz por 350 pesetas, junto a cada uno. Su coste se resaca en poco tiempo. Dirigirse a F. Renillas, San Agustín, número 10, Barcelona. G.

MINERIA

Franco y registrable

He aquí la relación de solicitudes de registros presentadas hasta ahora en el Negociado de Fomento del Gobierno civil, para optar al terreno franco y registrable de las minas que han sido caducadas.

Expresamos sucesivamente el nombre del solicitante, número de pertenencias y clase de mineral, nombre de la mina, y término o términos en que está enclavada.

Corresponde al primer registro el número 34.263.

He aquí la relación: Don Joaquín de Lara Fuentes, siete de azufre, «María», Gádor. El mismo señor, 1.ª demasia a María, Gádor. El mismo señor, «Segunda demasia a María», Gádor. El mismo señor, «Tercera demasia a María», Gádor. El mismo señor, diez de azufre, «Gonzalo», Gádor. El mismo señor, doce de idem, «Matilde», Gádor. El mismo señor, 18 de idem, «Carmen» Gádor. El mismo señor, doce de idem, «Alberto», Gádor. El mismo señor, cinco de hierro, «Enrique», Serón. El mismo señor, «Demasia a Enrique», Serón. El mismo señor, nueve de plomo «Joaquín», Laujar. El mismo señor, ocho de plomo, «San Francisco», Berja. Don Juan Martínez Eurizar, 20 de hierro, «Antimonio», Olula de Castro. Don Francisco Cuerva Cano, 39 de azufre, «El Capricho», Gádor. El mismo señor, 30 de idem, «El Ancho», Gádor. Don José Tendero Carrete, cinco de hierro, «Telégrafos y Correos», Serón. El mismo señor, 30 de azufre, «Quién pudiera ir a Roma», Gádor. El mismo señor, diez de idem, «Revolutora», Gádor. El mismo señor, id. id. «Danz y Velarde», Gádor. El mismo señor, 12 de id. «Eloisa y Abelardo», Gádor. Don Aureliano Buendía Córdoba, 5 de hierro, «Mi Padre», Serón. El mismo señor, 24 de idem, «La Comadre», Huércal y Benahadux. Don Francisco Felices López, 7 de azufre, «Barcelona», Gádor. El mismo señor, 1.ª demasia a Barcelona. El mismo señor, 2.ª demasia a Barcelona. El mismo señor, 3.ª demasia a Barcelona. El mismo señor, 10 de azufre, «Valencia», Gádor. El mismo señor, registro irregular de plomo, «Granada», Berja. Don Francisco Clemente Baeza, «Demasia a Paco», Cuevas. Don Francisco Muñoz Carreño, 40 de zinc, «El secretario», Huércal y Benahadux. El mismo señor, 22 de plomo, «Esperanza», Nijar. Don Carlos Pérez Barillo, 36 de carbón, «Reproducida», Albánchez. El mismo señor, 5 de hierro, «La tranquilidad de Cristóbal», Serón. El mismo señor, «Demasia a la tranquilidad de Cristóbal». El mismo señor, 28 de hierro, «Sigue la misma», Serón. El mismo señor, 14 de hierro, «Sola», Serón. El mismo señor, 9 de plomo, «El gran Gobierno», Laujar. El mismo señor, un registro irregular, de plomo, «Antiguo San Celestino», Berja. El mismo señor, 12 de azufre, «Nora Izada», Gádor. El mismo señor, id. id., «Segundo quién pudiera», Gádor. El mismo señor, 18 de idem, «Nuevo Fraile», Gádor. El mismo señor, 10 de idem, «Tercer Cordorazo», Gádor. El mismo señor, 7 de idem, «Nuevo fin de año», Gádor. El mismo señor, «Primera demasia a Nuevo fin de año». El mismo señor, «Segunda demasia a Nuevo fin de año». El mismo señor, «Tercera demasia a Nuevo fin de año». Don Manuel García Sánchez, 36 de lignito, «Amalia», Albánchez. Don Hugo Prinz Buhr, 6 de plomo, «San Celestino», Berja. El mismo señor, id. id., «Reunión de Berja», Berja. El mismo señor, 9 de id. «El Recuerdo», Laujar. Don Alfredo Rodríguez Burgos, 100 de lignito, «María Luisa», Albánchez. Don José Sánchez Entrena, 20 de carbón, «Zorrete», Canjáyar y Rágol. (Continuaré)

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VEK DEJO ACUÑA

GERONA, 10.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de:

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PUNCHANA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aragón Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días corno a diez. SAGASTA, 1.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana. Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5. Antonio Vico.—Esquina al H. la Petla

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Advertisement for Dr. Andreu's cough medicine. Features a large illustration of a medicine bottle with a label that reads 'PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS' and 'PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU'. Below the bottle, it says 'ASMÁTICOS' and 'usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea'.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.

Estos Almacenes, por final de temporada, liquida, todas sus existencias a precios muy reducidos. Para la próxima temporada de verano se han recibido las más altas novedades y de mejor gusto. En equipos de novia y juegos de cama presenta esta casa el más extenso y bonito surtido en hilo y algodón a precios muy económicos. Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Se reciben diariamente las últimas novedades para la próxima temporada. Para vestir bien y económico es imprescindible comprar en estos Almacenes.

Precios fijos.-Ventas al contado

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultar precios.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácifico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto íntimo con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarario en Almería.
Farmacia de VIVAS PÉREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Indalecio Cassinello Vivas

APODERADO DE CLASES PASIVAS.
CID, 3, PRAL.

FUMADORES HUROL!

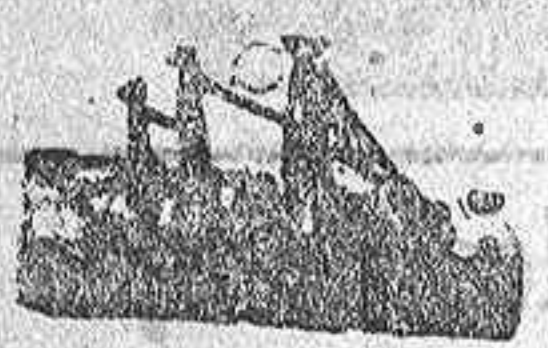
El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia sien ipre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

CALLICIDA

Estirparápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.



Reumatismos
Piedra
Gota

Lumbago
Cálculos
Ciática

Si tiene turbia la orina,

cargada, maloliente, algo teñida de roja, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, á veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y límpida la orina, descongostiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y precave contra muchas dolorosas dolencias del artrismo.

Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática. Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

Los Lithinés del D^r Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el artrismo. Basta disolver en un litro, de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin para obtener una agua deliciosa, ligeramente gasosa y casi pura, que se mezcla á todas las bebidas.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral



Depositarario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

LECTOR!!!

está para salir a luz pública un precioso volumen, donde se hallan coleccionados los artículos de divulgación científica de nuestro inolvidable colaborador

Dr. López de Rego

La tirada será de considerable número de ejemplares; pero como son tantos los entusiastas de esta obra, será probable que se agote la edición antes de que se ponga a la venta pública.

LECTOR!!!

hay, pues, que apresurarse a recortar y mandar lleno a la administración de LA INDEPENDENCIA el siguiente cupón

D.
que vive en
calle
número piso desea adquirir ejemplares de la obra del doctor López de Rego.
. de
. de
firma

Advertencia.—El importe de CINCO PESETAS ejemplar, se entregará en esta administración al recibir la obra.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"